

Estadísticas e indicadores de cambio climático, eventos extremos y desastres

Taller CEPAL 26 y 27 de feb-2019



Área de información-SINAE

- Generar, integrar y procesar información referente a la gestión integral del riesgo.
- Generar indicadores y estadísticas de calidad para apoyar la toma de decisiones en la prevención, mitigación, respuesta y recuperación del riesgo de emergencia.

Herramienta 1: MIRA

- Sistema central de información del SINAE.
- Tiene como objetivo integrar toda la información referida a los eventos adversos, generando estadísticas e indicadores de calidad (asegurando unicidad de registros y criterios estándares para el registro de la información).
- Tiene la capacidad de obtener **y comunicar** información desde y hacia otras instituciones y la población en general.



Sistema de información (MIRA)

Funcionalidades:

- Motor de información geográfica.
- Gestor de alertas.
- Análisis e integración con redes sociales.
- Envío de mensajes SMS.
- Reportes e informes automáticos.
- Integración con actividades de mapeo.
- Integración con drones.

Sistema de información (MIRA)

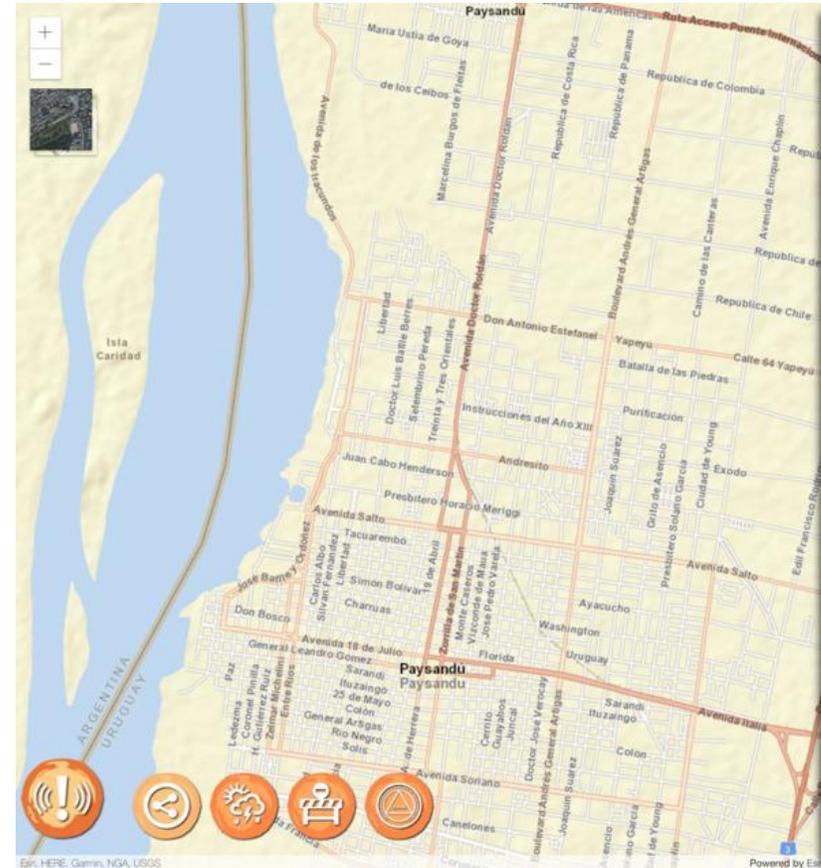
Fuentes de información:

1. Centros Coordinadores de Emergencias Departamentales (CECOED)
2. INUMET (alertas meteorológicas).
3. Policía Nacional de Tránsito (Rutas cortadas).
4. MIDES (información de población vulnerable socialmente). Núcleo familiar.
5. DNIC (Información de la cédula de identidad de los afectados).
6. INE (Censo de Población y Viviendas 2011).
7. DINAGUA (curvas de inundación).
8. Ministerio del Interior (Seguridad Pública).

Sistema de información (MIRA)

Información disponible:

- Tipo de evento
- Fecha inicio y fin
- Área geográfica (polígono)
- Afectados directos discriminados por:
 - Sexo
 - Edad
 - Nacionalidad
 - Zona geográfica
 - Discapacidad
 - Condición de embarazo
 - Composición núcleo familiar con relaciones de parentesco.



Alertas CECOED

Descripción del filtro activo:
- Vigentes

Ingresar mensaje por el cual filtrar

23/05/2018 - Lluvia
23/05/2018 - Bajas temperaturas
22/05/2018 - Lluvia
18/05/2018 - Vientos fuertes
14/05/2018 - Alto índice UV
10/05/2018 - Huracán subtropical
06/05/2018 - Lluvia
02/05/2018 - Lluvia
02/05/2018 - Lluvia
02/05/2018 - Cición

Agregar

Sistema de información (MIRA)

Información disponible:

- Grado de afectación de la vivienda (según declaración de los afectados).
- Reincidencia de las afectaciones.
- Duración de las afectaciones (se tiene fecha de salida y de retorno al hogar).
- Información de contexto económico y social de los afectados.

The screenshot shows a web application window titled "Agregar nucleo afectado: Alerta CECOED". Below the title bar is a sub-header "Formulario de familia afectada". The form contains several input fields and a map. On the left side, there are fields for "Fecha de afectación:" (with a calendar icon), "Contacto:", "Observaciones:", and "Afectación de vivienda:" which includes four radio button options: "No afectada", "Habitable/daños menores", "No habitable/daños mayores", and "Irrecuperable". Below these is a "Cantidad de integrantes:" field with a green "Agregar integrantes" button. Further down are fields for "CI jefe de familia:", "Nombre del jefe:", and "Telefono 1:". On the right side, there is a "Domicilio" field with a pin icon, containing the address "Ej. Lucas Obes 1142, Montevideo, Montevideo". Below the address is a map of Uruguay showing the location of Tacuarembó. At the bottom of the form is a blue "Agregar nucleo" button. A red arrow with the number "2" points to the "Agregar integrantes" button.

Sistema de información (MIRA)

Futuros desarrollos:

- Gestión de la respuesta ante eventos de emergencia.
- Integración con el sistema de gestión de seguridad pública (Bomberos y 911).
- Imágenes satelitales y curvas de inundación de drones y DINAGUA.
- Integración con censo INE 2011.
- Interfaces conversacionales inteligentes.
- Integración con MSP.

Web Service AGESIC: MSP_ServicioDefuncion

<https://www.agesic.gub.uy/innovaportal/v/5333/9/agesic/consulta-certificado-de-defuncion-electronico.html>

El servicio cuenta con dos métodos:

1. Consulta un certificado por número o por documento del fallecido.
2. Consulta de los certificados con fecha de defunción dentro de un período mediante la inicial del primer apellido dentro de un rango.

La información que brinda el servicio no contiene datos médicos. El segundo método tiene como finalidad realizar inscripciones de oficio, mientras que el primer método permite realizar la inscripción de un certificado específico.

MONITOR SENDAI

Monitor para el registro e integración internacional de indicadores referentes a daños y pérdidas atribuidos a desastres:

- 1) Mortalidad
- 2) Personas afectadas
- 3) Pérdida económica
- 4) Infraestructura y servicios
- 5) Cooperación internacional
- 6) Estrategias de reducción de riesgo
- 7) Sistemas de alerta temprana

Mortalidad



N.º	Indicador
A-1	Número de personas fallecidas y desaparecidas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.
A-2	Número de personas fallecidas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.
A-3	Número de personas desaparecidas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.



Personas afectadas



N.º	Indicador
B-1	Número de personas directamente afectadas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.
B-2	Número de personas heridas o enfermas atribuido a los desastres, por cada 100.000 habitantes.
B-3	Número de personas cuya vivienda ha sido dañada atribuido a los desastres.
B-4	Número de personas cuya vivienda ha sido destruida atribuido a los desastres.
B-5	Número de personas cuyos medios de vida se vieron afectados o destruidos, atribuido a los desastres.



Pérdidas económicas



N.º	Indicador
C-1	Pérdidas económicas directas atribuidas a los desastres en relación con el producto interno bruto mundial (indicador compuesto).
C-2	Pérdidas agrícolas directas atribuidas a los desastres. <i>Se entiende que la agricultura abarca los sectores de cultivos, ganadería, pesca, apicultura, acuicultura y silvicultura, así como las instalaciones e infraestructuras afines.</i>
C-3	Pérdidas económicas directas con respecto a todos los demás bienes productivos dañados o destruidos atribuidas a los desastres. <i>Los bienes productivos se desglosarían por sector económico, incluidos los servicios, según las clasificaciones internacionales uniformes. Los países informarían sobre los sectores económicos pertinentes para sus economías. Esto se describiría en los metadatos afines.</i>
C-4	Pérdidas económicas directas en el sector de vivienda atribuidas a los desastres. <i>Los datos se desglosarían en viviendas dañadas y viviendas destruidas.</i>
C-5	Pérdidas económicas directas derivadas de los daños o la destrucción de infraestructuras vitales atribuidas a los desastres. <i>La decisión sobre los elementos de las infraestructuras vitales que vayan a incluirse en el cálculo será de los Estados miembros y se describirá en los metadatos acompañantes. Se incluirá cuando proceda la infraestructura de protección y la infraestructura verde.</i>
C-6	Pérdidas económicas directas por patrimonio cultural dañado o destruido atribuidas a los desastres.



Infraestructura y servicios críticos

N.º	Indicador
D-1	Daños a infraestructuras vitales atribuidos a los desastres (indicador compuesto).
D-2	Número de instalaciones de salud destruidas o dañadas atribuido a los desastres.
D-3	Número de instalaciones educativas destruidas o dañadas atribuido a los desastres.
D-4	Número de dependencias e instalaciones de infraestructuras vitales de otro tipo destruidas o dañadas atribuido a los desastres. <i>La decisión sobre los elementos de las infraestructuras vitales que vayan a incluirse en el cálculo será de los Estados miembros y se describirá en los metadatos acompañantes. Se incluirá cuando proceda la infraestructura de protección y la infraestructura verde.</i>
D-5	Número de interrupciones de los servicios básicos atribuido a los desastres (indicador compuesto).
D-6	Número de interrupciones de los servicios educativos atribuido a los desastres.
D-7	Número de interrupciones de los servicios de salud atribuido a los desastres.
D-8	Número de interrupciones de otros servicios básicos atribuido a los desastres. <i>La decisión sobre los elementos de los servicios básicos vitales que vayan a incluirse en el cálculo será de los Estados miembros y se describirá en los metadatos acompañantes.</i>



Estrategias de reducción de riesgos



N.º	Indicador para la medición en el ámbito mundial
E-1	Número de países que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
E-2	Porcentaje de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel local en consonancia con las estrategias nacionales. <i>Deberá proporcionarse información sobre los niveles de gobierno por debajo del nivel nacional que tienen responsabilidades con respecto a la reducción del riesgo de desastres.</i>



Sistemas Alerta temprana e información

N.º	Indicador
F-1	<p>Totalidad del apoyo internacional oficial (ayuda oficial al desarrollo (AOD) más otras corrientes oficiales) destinado a medidas nacionales de reducción del riesgo de desastres.</p> <p><i>La presentación de informes sobre la prestación o recepción de cooperación internacional para la reducción del riesgo de desastres se hará de conformidad con las modalidades que se apliquen en los países respectivos. Se alienta a los países receptores a proporcionar información sobre el monto estimado del gasto nacional en reducción del riesgo de desastres.</i></p>
F-2	<p>Totalidad del apoyo internacional oficial (ayuda oficial al desarrollo (AOD) más otras corrientes oficiales) destinado a medidas nacionales de reducción del riesgo de desastres proporcionado por organismos multilaterales.</p>
F-3	<p>Totalidad del apoyo internacional oficial (ayuda oficial al desarrollo (AOD) más otras corrientes oficiales) destinado a medidas nacionales de reducción del riesgo de desastres proporcionado por mecanismos bilaterales.</p>
F-4	<p>Totalidad del apoyo internacional oficial (ayuda oficial al desarrollo (AOD) más otras corrientes oficiales) para la transferencia y el intercambio de tecnología relacionada con la reducción del riesgo de desastres.</p>



Sistemas Alerta temprana e información

F-5	Número de programas e iniciativas internacionales, regionales y bilaterales para la transferencia y el intercambio de ciencia, tecnología e innovación en materia de reducción del riesgo de desastres para los países en desarrollo.
F-6	Totalidad del apoyo internacional oficial (ayuda oficial al desarrollo (AOD) más otras corrientes oficiales) destinado al aumento de la capacidad de reducción del riesgo de desastres.
F-7	Número de programas e iniciativas internacionales, regionales y bilaterales para el fomento de la capacidad en relación con la reducción del riesgo de desastres en los países en desarrollo.
F-8	Número de países en desarrollo que cuentan con apoyo de iniciativas internacionales, regionales o bilaterales para fortalecer su capacidad estadística relacionada con la reducción del riesgo de desastres.



ODS 13

Objetivos

- Incorporar medidas relacionadas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático.

ODS 13

Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

- Indicador 13.1.1: Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas
- Indicador 13.1.2: Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
- Indicador 13.1.3: Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres

(Meta F - Marco SENDAI)





**Muchas
gracias!**

